



Atención médica por COVID-19 en pólizas de **Gastos Médicos Mayores Colectivo**

Apreciable socia(o) comercial:

En AXA México constantemente buscamos alternativas que contribuyan al cuidado de la salud de los mexicanos, sobre todo en el actual contexto en el que la pandemia por COVID-19 nos ha impulsado a adaptarnos a una nueva realidad. Por ello, hemos decidido incorporar en nuestros productos de Gastos Médicos Mayores Colectivo una opción para brindar continuidad en la protección del activo más importante de las empresas: sus colaboradores.

Qué cambiará:

- En nuestras pólizas de Gastos Médicos Mayores Colectivo tanto de Experiencia Global como de Experiencia Propia, cuya vigencia inicie a partir del **1.º de enero de 2022** (negocio nuevo y renovaciones), incluiremos en la cotización la opción con y sin el endoso denominado **“Gastos Médicos por COVID”**.
- Si eliges el endoso **“Gastos Médicos por COVID”**, en él encontrarás los criterios que deben cumplir nuestros asegurados para la cobertura de los **siniestros nuevos que se generen a partir del 1.º de enero de 2022** y que sean derivados del diagnóstico de COVID-19 de acuerdo con lo siguiente:

El asegurado cuenta con el esquema completo de vacunación ante COVID-19 o al menos una dosis de la vacuna

El siniestro será cubierto de acuerdo con las Condiciones generales establecidas en su contrato de seguro.

El asegurado no cuenta con ninguna dosis de la vacuna ante COVID-19

El siniestro será cubierto con base en el endoso “Gastos Médicos por COVID” y con tope en su suma asegurada.

Para más detalle, consulta el archivo anexo.

Toma en cuenta las siguientes consideraciones en caso de elegir la opción con el endoso de **“Gastos Médicos por COVID”**:

01

Al momento del siniestro por COVID-19, presentar copia del certificado de vacunación (sin importar si fue vacunado dentro o fuera del territorio mexicano) junto con el informe médico.

02

Para los asegurados a los que aún no se les haya autorizado la aplicación de la vacuna por parte de la Secretaría de Salud será cubierto de acuerdo con las **Condiciones generales establecidas en su contrato de seguro.**

03

Para todas las cotizaciones de nuevo negocio de Experiencia Global deberás descargar el endoso para tus clientes a través de la siguiente ruta en el Portal de Distribución: Portal de Distribución/Salud/Productos PyMEs/Línea Hospitalaria/Conoce tu producto.

Con estas acciones, AXA refuerza su compromiso con la sociedad y contribuye con el esfuerzo mundial para combatir la pandemia por la COVID-19, creando conciencia sobre el cuidado de nuestra salud y la de nuestra comunidad.

Te invitamos a las sesiones que tendremos disponibles para darte a conocer más detalles del alcance de este nuevo endoso:

Lunes 10 de enero de 16:00 a 17:00 h (hora del centro)
Ingresar aquí



Martes 11 de enero de 10:00 a 11:00 h (hora del centro)
Ingresar aquí



¡Continuamos protegiendo mejor a más mexicanos!

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este material por cualquier medio, sin la autorización previa y expresa de AXA Seguros, S.A. de C.V.